

# SESIONES ORDINARIAS

## 2018

# ORDEN DEL DÍA N° 892

**Impreso el día 26 de noviembre de 2018**

Término del artículo 113: 6 de diciembre de 2018

## COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

**SUMARIO:** Primer Congreso de Cooperativismo Agroindustrial, llevado a cabo el día 11 de septiembre de 2018, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Sapag.** (5.583-D.-2018.)

### Dictamen de comisión

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Agricultura y Ganadería ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Sapag, por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara el I Congreso de Cooperativismo Agroindustrial, organizado por la Confederación Intercooperativa Agropecuaria (Coninagro), que se realizará el 11 de septiembre, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

### Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara el I Congreso de Cooperativismo Agroindustrial, organizado por la Confederación Intercooperativa Agropecuaria (Coninagro), llevada a cabo el 11 de septiembre, en el Salón San Martín de la Bolsa de Cereales de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Sala de la comisión, 20 de noviembre de 2018.

*Atilio F. S. Benedetti. – Luis E. Basterra. –  
Alicia Fregonese. – Osmar A. Monaldi.*

– José A. Ruiz Aragón. – Pablo Torello. –  
Pablo M. Ansaldi. – Juan Aicega. – Mario H. Arce. – Sergio O. Buil. – Guillermo R. Carmona. – Yanina C. Gayol. – Adriana M. Nazario. – Héctor E. Olivares. – Ariel Rauschenberger. – Facundo Suárez Lastra. – Juan B. Vázquez.

### INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Agricultura y Ganadería, al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Sapag, aconseja su aprobación con las modificaciones efectuadas.

*Atilio F. S. Benedetti.*

### ANTECEDENTE

### Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el Primer Congreso Internacional de Cooperativismo Agroindustrial organizado por la Confederación Intercooperativa Agropecuaria (Coninagro) que se realizará el 11 de septiembre en el Salón San Martín de la Bolsa de Cereales de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

*Alma L. Sapag.*